

Comisión Investigadora: Alerta ambiental Concón Quintero Puchuncaví

Daniela Muñoz Ávila, Presidenta FEDEPRUS Viña el Mar- Petorca y representante de la Multigremial del Hospital de Quintero, compuesta por FENATS Nacional y FENATS Unitaria V Cordillera



Introducción

El Hospital Adriana Cousiño da cobertura a la población correspondiente a las comunas de Quintero y Puchuncaví, lo que corresponde a un total de 50.379 habitantes según la proyección del último censo.

Dentro de nuestras unidades contamos con un servicio de urgencias, atención abierta correspondiente a atención primaria y atención cerrada (medicina, pediatría, maternidad), además unidades de apoyo como: farmacia, laboratorio, rayos, lavandería, central de alimentación, servicios generales, y equipos administrativos de gestión de las personas, abastecimiento y contabilidad.

El Hospital da cobertura a las comunas de Quintero y Puchuncaví. En el límite entre ambas comunas se encuentran el “Parque Industrial Ventanas”, donde operan grandes empresas asociadas a una serie de episodios de contaminación, por lo que los habitantes han estado expuestos a un duro impacto por las actividades productivas, que afectan la calidad del aire, suelo y agua.



Introducción

- Entre agosto y octubre de 2018 en Quintero y Puchuncaví, una presunta emanación de gases provocó **1.711** consultas, principalmente de niños y niñas, en centros de salud de la zona y la hospitalización de 16 personas → 9 recursos de protección.
- Compromisos con los gremios y la comunidad.
- Fallo Corte Suprema del 28 de mayo de 2019: El gobierno debía acordar en el plazo de un año "las medidas necesarias para evitar la reiteración de eventos de contaminación".



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA

13 SET. 2019

PROTOCOLO DE ACUERDO SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA

MESA MULTIGRAMIAL HOSPITAL DE QUINTERO

En relación a petitorio multigremial integrada por FENATS Unitaria, FENATS Nacional, APRUSS base Quintero, Capítulo de los Médicos EDF del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, presentada a la Dirección del Hospital con fecha 4 de septiembre 2019, y luego de haber sostenido reunión el día 4 de septiembre, entre la mesa multigremial y representantes de la Dirección del Servicio con el fin de acoger y dar respuesta a las solicitudes planteadas, se informa aquellas acciones ya realizadas así como estado de avance de las solicitudes del compromiso del año 2018 y las respuestas a las solicitudes de las nuevas peticiones:

Estado de los acuerdos del 2018.

1. En relación a la situación de los cargos de expansión ley 18.834 del Hospital de Quintero: Los 46 cargos de expansión. para el Hospital de Quintero están decretados (Dto N° 73. del año

Plan de Contingencia del Hospital 2018-2019: PAME (Puesto Médico Avanzado)

- ❑ Refuerzo con especialistas médicos de Pediatra, Medicina-interna y Broncopulmonar.
- ❑ El 100% de los pacientes que acudieron a urgencia durante el evento ambiental fue citado para evaluación de seguimiento y control.
- ❑ Durante el seguimiento de los pacientes, el 91% de ellos acudió a su control, realizándose examen clínico y en algunos casos según indicación médica se realizaron exámenes adicionales para evaluar el estado de salud. En total se realizaron en el contexto del seguimiento 1326 exámenes de sangre, 154 electrocardiogramas y 152 radiografías de tórax.
- ❑ El 100% de los que acudieron a control completó su seguimiento y fue dado de alta o ingresado a un programa de salud (pacientes crónicos). Se informa que el 80% de las personas requirió solo una consulta de seguimiento, 14% dos consultas de seguimiento y el 6% requirió 3 o más consultas de seguimiento.

Estrategias Hospital de Quintero

Sistema escalonado de apertura de atenciones para categorizar según riesgo, y optimizar los recursos:

- Médico/a del Hospital acude con la enfermera de vigilancia, para evaluar la situación, identificar las causas y evaluar el estado de gravedad, de esta forma se coordina con el Hospital y el intersector, manteniendo una fluida comunicación con las autoridades sanitarias, y equipos de trabajo locales para dar respuesta.
- Si se requiere, se envían equipos médicos a terreno para la evaluación de pacientes, donde trabajamos en red con la APS de Salud Municipal y SAMU.
- Una vez que se derivan pacientes al Hospital, éste trabaja en sistema de apertura escalonada, según el número de afectados/as, con el fin de ir redistribuyendo los equipos, tanto en Urgencia como Atención Primaria, para dar respuesta con el menor impacto en tiempos de espera y suspensión de otras atenciones.
- **Destacar el compromiso que existe por parte de todos/as los/as que pertenecen a estos equipos de trabajo, su capacidad de adaptación y respuesta oportuna.**

Vigilancia Epidemiológica

- ❑ Plataforma MIDAS: reporte en tiempo real de las consultas de urgencia.
- ❑ La información ingresada se centraliza, queda en un histórico y es transversal. Permite ir estableciendo mapas de riesgo *y determinar aumentos de consultas y demanda del sistema de salud.*
- ❑ La Plataforma MIDAS es una herramienta de apoyo para gestionar la información y tomar mejores decisiones en salud para beneficio de la población ante cualquier tipo de evento.

Emergencias

Identificación del caso N° 28

Dirección de residencia/trabajo o de estado (*)

Ubicación en el momento del suceso (*)

Mapa Satélite

Mapa Satélite

Puede mover el marcador para ajustar la ubicación del caso

Puede mover el marcador para ajustar la ubicación del caso

Referencia de la dirección

Referencia de la dirección del suceso

Datos del paciente

ID CASO: [input]
RUT paciente CASO: [input]
Apellido: [input]
RUT (*): [input]
Nombre(s): [input]
Apellido(s): [input]
Fecha de nacimiento (*): [input] 6
Teléfonos de contacto: [input]
Región: REGION DE VALPARAISO
Comuna: QUINTERO

Datos del caso

Fecha muestra (*): [input]
Hora muestra (*): [input]
¿Pescó algún dor (SI o NO)? SI NO
¿A qué se parece? [input]
Describe el olor: [input]
¿Visión con más personas? SI NO
¿Algunos más presentó síntomas (SI o NO)? SI NO
Cuantos años: [input]
Observaciones: [input]

Resultado del caso

Signos vitales: Temperatura [input] Pulso [input] Presión arterial [input]
Condición de paciente: Domicilio Hospitalizado
Examen físico: [input]

Fotografía de identificación de casos en plataforma MIDAS

Vigilancia Epidemiológica Ambiental desde el Ministerio de Salud

Objetivo: Levantar información sistemática y ordenada sobre el perfil de salud de los habitantes en esta zona, para identificar los problemas reales de la población, adaptar la oferta de prestaciones en salud y fomentar políticas de promoción y autocuidado en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

- Inicio del trabajo en terreno del estudio contratado por Minsal a Pontificia Universidad Católica (en ejecución). En ese estudio se incluye una muestra de 1200 personas a quienes se realizará Encuesta verde, exámenes generales y muestras de metales pesados.
- Estudio complementario de carácter censal, no muestral, aplicado a la población de niños, niñas y adolescentes de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví para profundizar respecto de los factores de riesgo, con foco en enfermedades del neurodesarrollo, del aparato respiratorio y oncológicas (en fase de diseño, se han realizado 2 reuniones con equipos de salud pública donde se ha consultado a los equipos de trabajo) → Estudio a cargo de subsecretaría de salud pública.
- Estudio retrospectivo que va a comparar entre comunas afectadas por la contaminación y las que no, las incidencias de enfermedad y muerte con foco en esos mismos tres tipos de enfermedades.

Compromisos 2018

- Reasignación de 22 cargos, que inicia 1 de noviembre de 2018 con 7 cargos del hospital Gustavo Fricke y 15 cargos a partir del 1 abril del 2019.
- Contratación de 5 médicos especialistas, un químico farmacéutico y un odontólogo 44 horas y regularizar asignaciones de Reemplazos Art 8, en conjunto con médicos Art 9.
- Instalación de modulares para la ampliación de 7 box de atención, sala toma de muestra y comedor para el establecimiento, con su respectivo equipamiento.
- Médicos Especialistas: Médico Internista (1, 44 horas), Médico Pediatra (1, 44 horas), Médicos de familia (2, 44 horas), Médico Ginecólogo (1, 22 h) con CONACEM aprobado y todas las asignaciones e incentivos monetarios que por ley corresponden.
- Químico Farmacéutico (44h).
- Equipamiento de las instalaciones nuevas (ampliación consultorio, Comedor y central de alimentación)
- Asignación de recursos financieros para subsanar escasez y desabastecimiento de insumos que impiden entregar una atención segura y de calidad.

Avances en Infraestructura

- 1° Etapa, Finalizada: instalación de estructura modular de 195 m², con 7 boxes, una sala de toma de muestras, una sala de procedimientos, con sala de espera y baño universal.
- 2° Etapa: Elaboración de diseño para obras de ampliación del Hospital, Finalizada. Ampliación salas de hospitalización e intervención de Central de Alimentación, Farmacia, residencia y nueva área administrativa, también el cambio de cubierta del sector de Urgencia y aumento de potencia del sistema eléctrico. En paralelo, se avanzó con la licitación para el retiro y reposición de la cubierta del Hospital.
- 3° Etapa: Se encuentra pendiente la construcción de áreas administrativas y clínicas en un edificio de 3 niveles, se está evaluando las alternativas de acuerdo a disponibilidad presupuestaria año 2022.
- 4ª Etapa: Consiste en la remodelación interna del recinto, una vez ejecutada la 2° y 3ª etapa.
- Respecto a la reposición y adquisición de equipamiento médico e industrial para el Hospital se ha estado ejecutando desde el 2019 y se ha adquirido por un monto de M\$ 845.545, quedando pendiente por ejecutar durante este y el próximo año, M\$ 291.157.
- En cuanto al proyecto de un nuevo Hospital para Quintero, este se encuentra en desarrollo el Estudio Preinversional (EPH) y por aprobación por parte de MINSAL el nuevo Modelo de Gestión y Cartera de Prestaciones para el Hospital, que implica avanzar hacia la mediana complejidad del establecimiento.

Compromisos 2018-2019: Mejoramiento de Infraestructura

- **Hospital de Quintero: Dotación de Ambulancias y Vehículos**

- A fin del año 2018 se adquirió una camioneta por un monto de M\$17.438.
- Se realizará reposición de ambulancia por parte de Servicio de Salud y vía proyecto Gobierno Regional por reposición de una segunda ambulancia.

- **Departamento de Salud comuna de Quintero:**

- CESFAM Quintero (en obras finales, falta plan de traslado)
- Se financió M\$120.106 para la reposición/adquisición de una ambulancia, un minibús y una camioneta.

- **Departamento de Salud comuna de Puchuncaví:**

- CESFAM Puchuncaví (ejecutado)
- Se repondrán/adquirirán una ambulancia y dos camionetas, por un monto de M\$98.333.

CRISIS DE JUNIO: Información de emergencias en Establecimientos Escolares de Quintero y Puchuncaví Junio 2022

Establecimientos educacionales afectados QP - Junio 2022			
Fecha	Colegios y otras instalaciones afectados	Comuna	Afectados
06-06-2022	COLEGIO ARTISTICO COSTA MAUCO	Quintero	106 personas
	ESCUELA BASICA EL RUNGUE	Puchuncaví	
	ESCUELA CAMPICHE	Puchuncaví	
	COLEGIO DON ORIONE	Quintero	
	COLEGIO ALONSO DE QUINTERO	Quintero	
	ESCUELA LA CHOCOTA	Puchuncaví	
	ESCUELA LA GREDA	Puchuncaví	
	COLEGIO SANTA FILOMENA	Quintero	
08-06-2022	ESCUELA LA CHOCOTA	Puchuncaví	105 personas
	ESCUELA LA GREDA	Puchuncaví	
	ESCUELA GENERAL VELASQUEZ	Puchuncaví	
	JARDIN INFANTIL CABALLITO DE MAR	Puchuncaví	
	COLEGIO SAN HERNALDO	Puchuncaví	
	COLEGIO SANTA FILOMENA	Quintero	
	COLEGIO DON ORIONE	Quintero	
	COLEGIO ARTISTICO COSTA MAUCO	Quintero	
	LICEO POLITÉCNICO	Quintero	
	JARDIN INFANTIL BAMBI	Quintero	
JARDIN INFANTIL BURBUJITAS	Quintero		

Fuente: Seremi de Salud Región de Valparaíso.



Plan para abordar y prevenir futuras crisis

D.S. N°105, PPDA CQP, artículo N°47, la Gestión de Episodios Críticos se implementará en los siguientes casos:

“c) Cuando el Delegado Presidencial Regional lo determine, en caso de producirse un aumento en el número de atenciones en centros de salud que pudieran estar asociados con emisiones atmosféricas, previo informe de la Seremi de Salud.”.

1. QUE PAREN LAS EMPRESAS Y NO LOS COLEGIOS

Ante malos pronósticos de ventilación, se paralizarán parcial o completamente las industrias.

2. DISMINUCIÓN SEVERA DE EMISIONES

Se realizará un ajuste de los planes operacionales de las empresas dentro del Plan de Descontaminación de Quintero y Puchuncaví. Las industrias de la zona tendrán que aplicar medidas más severas para disminuir sus emisiones.

3. TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

Junto al territorio se trabajará en una recuperación dentro de un plazo de cuatro años. Sentaremos las bases sólidas para una solución definitiva.

4. LEY DE DELITOS AMBIENTALES

Estamos trabajando en el proyecto de Ley de Delitos Económicos que contempla los delitos ambientales, para así contar con responsabilidades penales y proteger con rigor los derechos humanos y el medio ambiente.

Lo que viene...Nuevas promesas

Capacitación en curso (online) de contaminación ambiental para el personal de salud (Organizado por MINSAL)

Capacitación de contaminación ambiental para los establecimientos educacionales (Organizado por MINSAL)

Nuevo equipo de epidemiología y trabajo en terreno (atención, educación y seguimiento) 1 medico 44hrs, 1 enfermero 44hrs, 1 TENS 44hrs (Cargos Honorarios dados por SSVQ).

Instalación de 3 dispositivos sanitarios específicos con el fin de reparar el daño crónico causado en las personas afectados. Centros que contarán con profesionales especializados para atender en cuatro áreas específicas:

- trastornos del espectro autista
- enfermedades asociadas a intoxicación por metales pesados
- cesación del hábito tabáquico
- prevención y detección precoz de cáncer

Medidas presupuestarias específicas para la atención a la enfermedad de las comunas afectadas:

- Aumento del per cápita por indexación de zona afectada
- Disponer recursos financieros extras para financiar gasto asociado emergencias medioambientales

Requerimientos Contingencia Ambiental 2022

1. Cubrir brecha critica existente para el normal funcionamiento del Hospital:

- 14 cargos planta administrativa (actualmente digitadores empresa externa)

Medicina: (estudio de brecha ya entregado al servicio de salud)

- 4 enfermeras (sistema cuarto turno)
- 1 TENS apoyo diurno
- 2 auxiliares de servicio (para complementar un cuarto turno)
- 1 administrativo funciones de secretariado
- 1 profesional kinesiólogo (1 cargo 22 o 44hrs completo)

Unidades de apoyo

- 1 unidad de traslado (1 ambulancia con RRHH para operativizar) o 1 conductor + 1 TENS (horario diurno)
- 1 conductor de vehículo donado (auto eléctrico) de postrados/paliativos
- 1 profesional para gestión de lista de espera (SIGGES y SIGTE)
- 1 técnico informático para realización de estadística y soporte.
- 1 profesional encargado de equipos y equipamientos

Hospitalización domiciliaria

- Mantener equipo de hospitalización domiciliaria de manera permanente

Participación social

- Encargada de participación social (44hr)

Atención ambulatoria (considerando reforzar equipo de neurología infantil):

- Fonoaudiólogo 44hrs
- Terapeuta ocupacional 44hrs
- Enfermera 44hrs

Requerimientos Contingencia Ambiental 2022

2. Conformar equipo exclusivo por contingencia ambiental

- 1 enfermera vigilancias (44hrs) → permanente
- 1 administrativo → permanente
- 1 medico 44hrs → sujeto a la entrega posterior de APS y redistribución de funciones médicos EDF

3. Buscar estrategias para contar con los especialistas comprometidos 2018

- 1 médico internista
- 1 médico familiar (1 PAO pendiente)
- 1 ginecólogo 22hrs
- Considerar la posibilidad de contar con psiquiatra 22hrs.

4. Buscar estrategias para retención de profesionales y técnicos en zona critica

- Evaluar aumento de grado del personal que trabaja en el hospital o asignación por zona de desempeño difícil.

5. Externo

- Reparación redes de oxígeno (normalización manifold) aprox. \$10.000.000.-
- Concretar la ampliación del hospital con remodelación de salas de hospitalización (diseño ya realizado- compromiso desde año 2018)
- Normalización del sistema eléctrico
- Habilitar las salas con filtros HEPA acorde a las nuevas situaciones sanitarias.
- Normalización del sistema eléctrico de sector de salud mental (ex mutual de seguridad).
- Reparación de problemas sanitarios \$8.000.000.-
- Contar con sistema de seguridad reforzado, cámaras de seguridad todo el perímetro y áreas de APS, Urgencias y atención cerrada.

6. Servicio de urgencias:

- Reparación puertas de servicio de urgencias aprox. \$15.000.000.-
- Reparación puertas internas servicio de urgencia
- Reparación botones de pánico \$1.428.000.-
- Reparación calefacción servicio de urgencias aprox. \$16.000.000.-

7. APS

- Reparación techo de SOME aprox. \$6.500.000

Conclusiones y Sugerencias

- Diferentes estudios internacionales han demostrado que la presencia de ciertos tipos de contaminantes aumenta el riesgo de cáncer, prestando aumento de factores inflamatorios sistémicos que podrían generar mayor número de infartos, accidentes cerebrovasculares, enfermedades pulmonares, exacerbaciones de patologías respiratorias como asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, entre otros.
- Puede existir un sub-diagnóstico de ciertas patologías por una tendencia a normalizar condiciones como la rinitis alérgica, asma, afecciones gastrointestinales, dermatológicas, oftalmológicas, entre otras.
- Es importante seguir fortaleciendo las atenciones con una mirada integral que permita entregar una atención centrada en la persona, con un enfoque biopsicosocial y entregar los recursos capacitados acordes al desafío, reconociendo al personal de salud.

De parlamentarios/as requerimos:

- Aumentar las regulaciones y fiscalizaciones
 - Actualizar las normas de acuerdo a OMS
 - Endurecer las medidas de control y sanción
 - Exigir las Aprobaciones de funcionamiento actuales
- Reconocimiento concreto a personal de salud → Mejores remuneraciones y condiciones laborales. Por ejemplo, Asignación Zona de Sacrificio, contratar en mejores grados, etc.